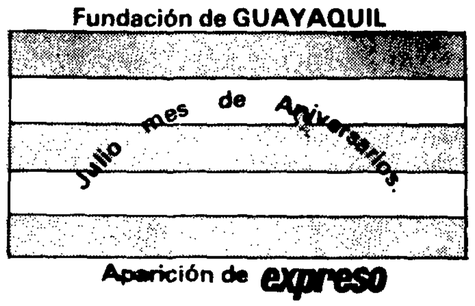

Mañana: Edición Especial de Aniversario: 108 páginas, cinco secciones. Una lúcida visión interpretativa de una década del país y el mundo

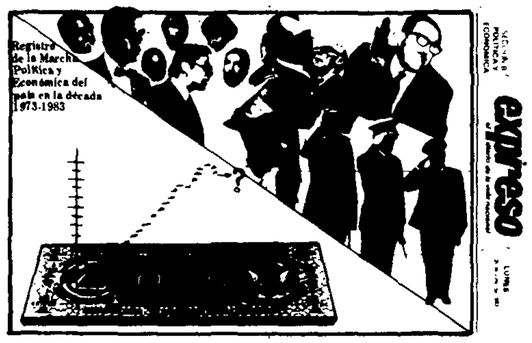

expreso

AÑO 10 N° 3655
4 Secciones
48 Páginas
Guayaquil, Domingo 24 de Julio de 1983
Precio del Ejemplar
10,00

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA JOKRON S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA JOKRON S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de junio de 1983, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil abogado Juan Antonio Haz Quevedo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución N° IG-CA-83-0914 de Julio 1 de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 5.221 el 19 de julio de 1983

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Elena Neira Menéndez de Ode, casada; Luis Salame Meza, soltero; Luis Pontón Larrea, soltero; Alfredo Jiménez Benalcázar, casado; y Cecilia Pilco Panchana de Pintado, casada. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, actúan por sus propios derechos, y se encuentran domiciliados en esta ciudad.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA JOKSON S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales: para el cumplimiento de sus finalidades, podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto y contrato civil autorizado por las leyes, en relación a su objeto. La Compañía no podrá dedicarse ni al comercio ni a la industria.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, representado por quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.128.000,oo, quedando por pagarse la cantidad de S/.372.000,oo en el plazo de dos años.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Elena Neira Menéndez de Ode, Luis Salame Meza, Luis Pontón Larrea, Alfredo Jiménez Benalcázar y Cecilia Pilco Panchana de Pintado.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente, el Gerente y el Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, julio 21 de 1983

Ab. José Antonio Paulson Gómez
Secretario General Encargado.